



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En 22 de Octubre a _____ de _____ del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Octubre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural Social Cítricos del Colorado de Iquique informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de noviembre del año 2021
- Horario : inicio 19 hrs término 21 hrs
- Lugar y dirección : Paraje Los Cipitones
130

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural Social Cítricos del Colorado de Iquique

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Marina Ferrero</u>	<u>13.641.160-8</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Bruno Quintana</u>	<u>20.505.070-1</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Gabriel López</u>	<u>8.105.243-3</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl